

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA Y ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO DE CONCESIÓN SAN JOSÉ CALDERA”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2017

NOTA 1-NATURALEZA DEL FIDEICOMISO Y CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES

El Contrato de **Fideicomiso Irrevocable de Garantía y Administración de Cuentas del Proyecto de Concesión San José Caldera**, en adelante denominado el “**Fideicomiso**”, cédula de persona jurídica número 3-110-672365, fue suscrito el 20 de diciembre del 2007, modificado de tiempo en tiempo a través de las adendas al Fideicomiso y reformado integralmente el 31 de mayo del 2017.

Inicialmente el Fideicomiso se constituyó con el propósito de garantizar las obligaciones pecuniarias asumidas por la Fideicomitente Deudora Autopistas del Sol S.A. para financiar parte de las obras del Proyecto de Concesión Carretera San José Caldera, mediante un crédito bancario otorgado por Bankia y BCIE.

El 31 de mayo del 2017 se suscribe la Reforma Integral al Fideicomiso en virtud de que la Fideicomitente Deudora decide realizar dos procesos de emisión de bonos de deuda: i) Emisión de bonos en los Estados Unidos de América, de acuerdo a las regulaciones aplicables de dicho país, por el monto de US\$300,000,000.00 denominada “Bonos US”, ii) Emisión de bonos en la República de Costa Rica, de acuerdo con el Reglamento de Oferta Pública de Valores de la República de Costa Rica y el Prospecto de Emisión, por el monto de US\$50,750,000.00 denominada “Bonos CR”; siendo el propósito principal de ambas emisiones antes descritas, entre otros, refinanciar el crédito otorgado por Bankia y BCIE, cancelando todas las obligaciones pecuniarias a la fecha.

Las partes que suscriben la Reforma Integral del Fideicomiso son las siguientes: **(a) Fideicomitentes:** Autopistas del Sol S.A. en adelante denominada la “Concesionaria”, P.I. Promotora de Infraestructuras, S.A., S y V CR Valle del Sol, S.A., M&S – M&S Desarrollos Internacionales, S.A., e Infraestructuras SDC Costa Rica, S.A., **(b) Fiduciario:** Scotiabank de Costa Rica, S.A., y **(c) Fideicomisaria Principal:** Banco Improsa, S.A. quien actúa en su condición de Agente Colateral Local en representación de los Proveedores de Deuda.

Los principales fines del Fideicomiso son los siguientes:

1. Constituir un patrimonio autónomo e independiente que respalde y garantice el fiel y total cumplimiento de todas y cada una de las Obligaciones Garantizadas, las cuales representan el saldo adeudado en concepto de principal e intereses por los Bonos y todas las comisiones, indemnizaciones, obligaciones y pasivos que deban ser pagados por la Concesionaria.
2. Garantizarle a las Fideicomitentes y a la Fideicomisaria Principal, la debida tenencia, administración y custodia por parte del Fiduciario del Patrimonio Fideicometido acorde con lo establecido en el Fideicomiso y para el cumplimiento de sus fines.

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA Y ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO DE CONCESIÓN SAN JOSÉ CALDERA”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2017

3. En caso de cumplimiento en la cancelación total de las Obligaciones Garantizadas por parte de las Fideicomitentes, y cumplidos todos los fines para los cuales ha sido creado el Fideicomiso, el Fiduciario, al ser instruido en ese sentido, proceda a traspasar y devolver a las Fideicomitentes, según corresponda a cada una de ellas, la totalidad de los Bienes Fideicometidos que mantenga como tal a esa fecha.

Para cumplir con los fines del Fideicomiso, los Fideicomitentes, según corresponde a cada una ellas según su titularidad y legitimación sobre cada uno de los Bienes Fideicometidos, traspasaron de manera irrevocable y en propiedad fiduciaria al Fiduciario, los siguientes bienes y derechos:

Bienes dados en Garantía: i) Acciones de la Concesionaria, ii) Indemnizaciones por terminación anticipada del Contrato de Concesión, iii) Marcas de la Concesionaria y iv) Otros bienes y derechos que en el futuro sean traspasados en garantía al Fideicomiso.

Bienes dados en Administración: i) Todos los ingresos / flujos del Proyecto, lo que incluye, sin limitarse a, todas las sumas recibidas por, o que tengan derecho a recibir, directa o indirectamente, la Fideicomitente Deudora, en relación con la propiedad, operación, explotación y mantenimiento del Proyecto, así como aquellos derivados de los Documentos del Proyecto, y cualquier otro flujo y/o ingreso que se genere por inversiones de los fondos depositados en las Cuentas del Fideicomiso, y ii) Las Cuentas del Fideicomiso, las cuales forman parte del Patrimonio Fideicometido y serán administrados por el Fiduciario.

NOTA 2-POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros fueron preparados según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros del Fideicomiso se resumen como sigue:

a) Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera :

La moneda de curso legal en Costa Rica es el colón costarricense. A la fecha del informe la tasa de cambio para la compra de dólares estadounidenses es de ¢568.33 por US\$1 y la tasa de venta es de ¢574.13 por US\$1.

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA Y ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO
DE CONCESIÓN SAN JOSÉ CALDERA”**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2017

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición.

c) Efectivo Restringido-Inversiones y Valores a Plazo:

Se valúan al costo de adquisición, más rendimientos devengados, o su valor estimado de realización.

d) Reconocimiento de ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocen con forme se devengan con base en los rendimientos.

e) Patrimonio:

Los aportes al fideicomiso representan el costo inicial de todos los activos aportados en dinero o en especie por el fideicomitente, los aportes producto del crédito bancario inicial del Fideicomitente y los aportes de las emisiones de bonos del Fideicomitente.

f) Gastos:

Los Gastos se reconocen en resultados de acuerdo a la utilización del servicio o a la fecha en que se incurren.

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA Y ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO DE CONCESIÓN SAN JOSÉ CALDERA”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2017

NOTA 3 - DISPONIBILIDADES

Al 30 de setiembre del 2017, esta cuenta está conformada por las disponibilidades de efectivo del Fideicomiso, distribuidas en las siguientes cuentas:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
Efectivo en bancos-CRC	\$ -	₡ 28,766,101.37	\$ -	₡ 25,538,838.73
Efectivo en bancos-USD	\$ 3,447,287.22	₡ 1,959,196,745.74	\$ 0.02	₡ 10.93
	\$ 3,447,287.22	₡ 1,987,962,847.11	\$ 0.02	₡ 25,538,849.66

En la cuenta de efectivo en bancos colones 13000031724 el día 29 de Setiembre de 2017 se realizó un depósito ₡ 24,982,600.59 que corresponde a un cheque de la Municipalidad de Escazú N° 11178-0 BNCR, a la orden de Autopistas del Sol S.A por concepto de Reintegro por cargos por litigios y demandas a favor de Autopistas del Sol S.A

Detalle cuentas de reserva

Detalle de movimientos periodo comprendido del 01 de Julio de 2017 al 30 de Setiembre de 2017 cuenta 13000031728

Saldo Inicio del periodo: -

Movimientos del periodo

Fecha	Monto	D/C	Detalle
20/09/2017	1,736,012.35	C	Cancelación CDP 110000284610
20/09/2017	(832.48)	D	Retención CDP 110000284610
20/09/2017	(9,679.87)	D	Traslado Intereses CDP 110000284610
20/09/2017	(1,725,500.00)	D	Apertura CDP 110000291826

Saldo al final del periodo: -

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA Y ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO
DE CONCESIÓN SAN JOSÉ CALDERA”**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2017

Detalle cuentas de reserva

**Detalle de movimientos periodo comprendido del 01 de Julio de 2017 al 30 de
Setiembre de 2017 cuenta 13000031729**

Saldo Inicio del periodo: -

Movimientos del periodo

Fecha	Monto	D/C	Detalle
12/07/2017	684,539.85	C	Retiro parcial CDP 110000284629
12/07/2017	(680,000.00)	D	Colocación de Overnigh
13/07/2017	680,000.00	C	Retorno de Overnigh
13/07/2017	3.73	C	Interés de Overnigh
13/07/2017	(684,539.85)	D	Traslado Certificado Mensual SJ-C-2017-0687-DA
14/07/2017	(3.73)	D	Traslado Interés de Overnigh
16/08/2017	618,198.84	C	Traslado Certificado Mensual SJ-C-2017-0769-DA
16/08/2017	(618,198.84)	D	Apertura de CDP 110000289410
13/09/2017	1,434,803.92	C	Traslado Certificado Mensual SJ-C-2017-0870-DA
13/09/2017	(1,434,803.92)	D	Apertura de CDP 110000291407
20/09/2017	5,124,138.80	C	Cancelación de CDP 110000284629
20/09/2017	(2,530.17)	D	Retención de CDP 110000284629
20/09/2017	(29,462.36)	D	Traslado Intereses CDP 110000284629
20/09/2017	(5,092,146.27)	D	Apertura de CDP 110000291835

Saldo al final del periodo: -

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA Y ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO DE CONCESIÓN SAN JOSÉ CALDERA”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2017

NOTA 4 - INVERSIONES Y VALORES A PLAZO

Esta cuenta está compuesta por la adquisición de inversiones en títulos valores con un plazo de vencimiento nunca superior a 90 días o plazo inferior necesario para que el plazo de vencimiento de las inversiones no impida ni pueda poner en riesgo el puntual cumplimiento de las obligaciones bajo el Contrato de Fideicomiso.

El detalle de las inversiones mantenidas al vencimiento, se muestra de la siguiente manera al 30 de setiembre del 2017, las cuales representan en su totalidad los fondos de las cuentas de reserva del Fideicomiso:

	2017		2016	
Inversiones mantenidas al vencimiento CRC	\$ -	₡ 360,000,000.00	\$ -	₡ -
Inversiones mantenidas al vencimiento USD	\$ 23,580,253.08	₡ 13,401,365,232.96	\$ 62,404,124.94	₡ 34,093,245,578.47
Intereses por cobrar sobre inversiones CRC	\$ -	₡ 804,761.47	\$ -	₡ -
Intereses por cobrar sobre inversiones USD	\$ 44,563.45	₡ 25,326,745.54	\$ 119,514.52	₡ 65,294,367.72
	\$ 23,624,816.53	₡ 13,787,496,739.97	\$ 62,523,639.46	₡ 34,158,539,946.19

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA Y ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO DE CONCESIÓN SAN JOSÉ CALDERA”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2017

NOTA 5 – OTROS ACTIVOS

5.1 Las acciones de la Concesionaria: Las acciones de Autopistas del Sol S.A. fueron cedidas y traspasadas en propiedad fiduciaria a Scotiabank de Costa Rica S.A. y representan el cien por ciento del capital social de la sociedad por \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil dólares con 00/100).

5.2 Las Marcas de la Concesionaria: las marcas de Autopistas del Sol S.A. fueron cedidas y traspasadas en propiedad fiduciaria a Scotiabank de Costa Rica S.A. con un valor contable de \$1.00 (un dólar con 00/100) cada una, para un total de US\$11.00 equivalente a la cesión de once marcas.

NOTA 5 – OTROS ACTIVOS

	2017		2016	
Acciones de Autopistas del Sol S.A	\$ 2,500,000.00	₡ 1,238,075,000.00	\$ 2,500,000.00	₡ 1,238,075,000.00
Marcas de Autopistas del Sol S.A	\$ 11.00	₡ 6,237.99	\$ -	₡ -
	\$ 2,500,011.00	₡ 1,238,081,237.99	\$ 2,500,000.00	₡ 1,238,075,000.00

NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Esta cuenta está compuesta por la provisión de los honorarios por pagar al fiduciario Scotiabank de Costa Rica S.A correspondiente al mes de setiembre 2017.

NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

	2017		2016	
Comisiones del fiduciario	\$ 10,000.00	₡ 5,741,300.00	\$ -	₡ -
	\$ 10,000.00	₡ 5,741,300.00	\$ -	₡ -

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA Y ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO DE CONCESIÓN SAN JOSÉ CALDERA”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2017

NOTA 7 – PATRIMONIO

Esta cuenta está compuesto por los recursos aportados desde la constitución del Fideicomiso en diciembre del 2007 y los aportes después de la Reforma Integral al Fideicomiso del 31 de mayo del 2017, manteniendo los registros contables desde sus inicios.

7.1 Aportes de Capital Efectivo: La cuenta está compuesta por los recursos derivados de las actividades de la concesión que han sido cedidos y administrados al Fideicomiso, los aportes del crédito bancario inicial y los aportes de las emisiones de bonos del Fideicomitente.

7.2 Aportes en Especie: Corresponden a los Bienes cedidos al Fideicomiso, Acciones de Autopistas del Sol S.A. y las Marcas de Autopistas del Sol S.A.

7.3 Aportes de Otros Fondos y Desembolsos a otros fondos: Corresponde a los traslados entre las cuentas del Fideicomiso, con el propósito de dotar o desdotar las cuentas de conformidad con lo establecido en el contrato de fideicomiso.

7.4 Desembolsos de Capital: Corresponde a los importes que trasfiere el Fideicomiso conforme las instrucciones recibidas por la Concesionaria y el Fideicomisario Principal a efectos de proceder con los pagos de comisiones, costos, pagos del funcionamiento y operación del Proyecto por la Concesionaria y los derivados del Contrato de Préstamo inicial, los pagos relacionados con las emisiones de bonos del Fideicomitente, y otras obligaciones.

	2017		2016	
Aportes de Capital CRC	\$ -	₡ 236,216,915,200.25	\$ -	₡ 195,267,603,528.66
Aportes de Capital USD	\$ 668,146,980.25	₡ 371,048,961,277.27	\$ 332,117,631.52	₡ 180,385,799,899.35
Aportes en especie USD	\$ 2,500,011.00	₡ 1,238,081,237.99	\$ 2,500,000.00	₡ 1,238,075,000.00
Aportes de otros fondos CRC	\$ -	₡ 13,842,833,476.31	\$ -	₡ -
Aportes de otros fondos USD	\$ 357,336,920.33	₡ 192,136,826,256.31	\$ 225,296,772.17	₡ 118,214,925,402.10
Desembolso a otros fondos CRC	\$ -	₡ (13,842,833,476.31)	\$ -	₡ -
Desembolso a otros fondos USD	\$ (357,336,920.33)	₡ (192,209,330,355.29)	\$ (225,296,772.17)	₡ (118,287,506,484.16)
Desembolsos de capital CRC	\$ -	₡ (10,256,347,814.40)	\$ -	₡ (6,721,409,254.40)
Desembolsos de capital USD	\$ (1,069,090,021.91)	₡ (583,363,327,153.38)	\$ (631,945,849.77)	₡ (336,527,036,715.51)
	\$ (398,443,030.66)	₡ 14,811,778,648.75	\$ (297,328,218.25)	₡ 33,570,451,376.04